



266729

266729

PATENTE DE INTRODUCCION

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de:

AISCONDEL, S. A.

entidad española, domiciliada en Barcelona, calle Industrias, núm. 345-347, relativo a :

"MEJORAS EN EL MONTAJE DE CIELORRASOS FLEXIBLES".

=====

266729

MEMORIA DESCRIPTIVA



La presente Patente de Introducción se refiere, tal como indica su enunciado, a unas mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, especialmente para aquellos formados por láminas de material plástico a las que se les ha conferido la rigidez adecuada por medio de ondulaciones o deformaciones permanentes a propósito. - - - - -

5.

El abaratamiento de los materiales plásticos, y sus excelentes propiedades de resistencia, colorido, transparencia y ligereza, los ha hecho aplicables a la consecución de cielorrasos para locales y habitaciones, con los cuales se obtiene, además, un sistema de iluminación difusa, sin lámparas ni focos luminosos aparentes, de gran efecto y rendimiento lumínico. - - - - -

10.

Ahora bien, tales cielorrasos no pueden montarse como había venido haciéndose hasta hoy día con los formados por placas de yeso o con los continuos comúnmente empleados, por ello ha sido preciso idear un nuevo tipo de montaje que junto con su sencillez de construcción permitiera un perfecto montaje de dichas láminas de material plástico, siendo ajustable en altura y de fácil acceso al interior de la cámara formada con el techo. - - - - -

15.

De acuerdo con estas ideas se han desarrollado las mejoras a que se refiere la Patente, las cuales se caracterizan, esencialmente, porque las superficies constituyentes del cielorraso se apoyan sobre unos perfiles de soporte sujetos a las paredes y al techo del local, según sean marginales o centrales, respectivamente. Preferentemente los

25.

266729



30. primeros pueden consistir en perfiles en "U", y los segundos en "I", fijándose aquellos a las paredes por medio de abrazaderas sujetas a unos tacos de madera empotrados en dichas paredes y los segundos lo hacen al techo mediante unos tirantes de longitud graduable, los cuales son mantenidos en posición vertical inamovible por medio de unas varillas que por su otro extremo se fijan a las paredes en forma regulable. - - - - -

40. Para facilitar la comprensión del montaje de las placas flexibles, constitutivas del cielorraso propiamente dicho, se prevé que tanto los perfiles de soporte longitudinales como los centrales, presenten, por lo menos en un punto de sus ramas y alas no vistas desde el local, unas muescas, estando en correspondencia las de un perfil con las del adyacente, así como también que las ramas y alas no vistas de dichos perfiles, sean de dimensión inferior a las visibles. - - - - -

50. Los perfiles centrales, que preferentemente serán de material plástico, se prevé que dispongan sobre sus alas no vistas de unos perfiles rígidos, tipo metálico, que se acoplan sobre las mismas en las zonas en que se lleva a cabo la suspensión de dichos perfiles centrales por los tirantes de longitud graduable. - - - - -

55. Los tirantes de suspensión de los perfiles centrales están constituidos por una pieza rígida de tipo metálico, que por un extremo presenta una abrazadera, acoplable a los perfiles rígidos de las alas no vistas, y por el otro una garganta aplanada por la que se desliza, con posibilidad de fijación, un fleje metálico. - - - - -

266729



60. Las piezas rígidas presentan en su zona media unos orificios prolongados en colisos de menor diámetro en los que se fijan unas varillas, con un extremo agargantado en correspondencia con tales colisos y el otro enchufable en unas piezas tubulares de generatriz partida, fijadas a las paredes. - - - - -

65. El fleje metálico se dobla sobre sí mismo una vez ha pasado la garganta aplanada de la pieza rígida, manteniéndose el extremo doblado por medio de una abrazadera y un nuevo dobléz del mismo. - - - - -

70. El fleje metálico se dobla por su otro extremo de la misma manera una vez se ha pasado por una abertura práctica en una pieza de soporte fijada en el techo. - - - - -

Las superficies flexibles constituyentes del cielorraso se fijan por un extremo mediante una pieza elástica de retención por solapa en voladizo. - - - - -

75. Los perfiles marginales se empalman entre sí mediante unas piezas planas que enlazan por presión las ramas mayores vistas, mientras que los perfiles centrales lo hacen por medio de piezas acanaladas que enlazan por presión las alas menores no vistas. - - - - -

80. La especial constitución ondulada de las superficies constituyentes de los cielorrasos y su apoyo sobre los perfiles de soporte de ramas y alas desiguales, forma unos pasos de aire que comunican la cámara formada por el techo y el cielorraso con la sala. - - - - -

85. Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de



orden constructivo, seguidamente se hace referencia a la lámina de dibujos que se adjunta a la presente memoria, la cual, dado su fin totalmente ilustrativo, debe ser considerada como desprovista de todo carácter limitativo respecto al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una sección transversal parcial de un recinto provisto de cielorraso flexible, montado según las mejoras objeto de Patente. - - - - -

95. Figura 2, representa una sección paralela a la de la figura anterior, en la zona correspondiente al empalme entre perfiles de apoyo. - - - - -

Figura 3, representa una sección parcial de un perfil longitudinal central, y de la parte inferior de un tirante de suspensión. - - - - -

100. Figura 4, representa la parte superior del mismo tirante de suspensión de la figura anterior, y su sujeción al techo del recinto. - - - - -

Figura 5, representa una sección en perspectiva en la que se resumen los detalles de las figuras anteriores y se indica la fase de montaje de una lámina flexible. - -

105. Las superficies (1), constituyentes del cielorraso, están formadas por unas bandas o láminas onduladas de material plástico, consiguiéndose con tal ondulación la necesaria rigidez transversal para hacer posible su montaje. - -

110. Como apoyos para tales superficies (1) se han dispuesto los perfiles de soporte marginales (2) y los perfi-



266729

115. les de soporte centrales (3), pudiendo construirse los mismos con material plástico, con aleaciones ligeras o constituyendo perfiles de plástico con alma metálica empotrada. -

120. Los perfiles marginales (2) están formados por unos perfiles en "U" de ramas desiguales, de las cuales la rama (4) es de menor anchura que la rama (5), siendo la primera la que queda no vista u oculta en la cámara (6), formada por el cielorraso (1) y el techo (7), y presenta unas muescas (8) para el montaje de las citadas superficies (1). - -

125. Dichos perfiles marginales (2) se sujetan a las paredes (9) por medio de unas abrazaderas (10), fijadas a la pared en unos tacos o listones (11) empotrados en las mismas, efectuando su acción tales abrazaderas sobre los perfiles por mera presión. El empalme de un perfil (2) con el siguiente se lleva a cabo por medio de piezas planas (12) de presión. - - - - -

130. Los perfiles centrales (3) están formados por unos perfiles en "I" de alas desiguales, de las cuales las alas (13) son menores que las alas (14), siendo las primeras las que quedan no vistas u ocultas en la cámara (6) y presentan las muescas (8), en correspondencia con las de los perfiles adyacentes, para facilitar así el montaje de las superficies (1), como se observa en la figura 5 indicado con una flecha blanca. - - - - -

140. Dichos perfiles centrales (3) disponen sobre sus alas menores (13) unos perfiles rígidos (15), generalmente metálicos, en el caso de que los perfiles centrales (3) sean de plástico, sirviendo tales perfiles rígidos (15) para la su-

266729



jeción de los tirantes de suspensión (16). En el caso en que dichos perfiles centrales (3) sean metálicos, no serán de menester tales perfiles rígidos (15). - - - - -

145. Los tirantes de suspensión (16) disponen de una pieza rígida (17), generalmente metálica, formada por un perfil en "U" de ramas cortas, las cuales se doblan convenientemente hacia el tramo recto por el extremo (18), para formar una garganta aplanada, y por el extremo (19) para sujetar a unas abrazaderas (20) que se acoplan a los perfiles rígidos (15). Además, dichas piezas rígidas (17) tienen practicados unos orificios (21) prolongados en colisos de menor diámetro. - - - - -

155. Como elemento de fijación en el techo (7) se disponen unas piezas de soporte (22) que tienen practicada una abertura (23). - - - - -

160. Relacionando la pieza rígida (17) y la pieza de soporte (22) se encuentra un fleje metálico (24), cuya fijación a dichas piezas es regulable por medio de doblados y de las abrazaderas (25), haciéndolo en la primera por la garganta aplanada formada por el extremo (18) y en la segunda por abertura (23). Para la fijación de dicho fleje (24) en la garganta (18) puede colocarse un bulón (25') que coopere en el presionamiento de ambos ramales del fleje (24) contra la garganta (18), tal como puede observarse en la figura 3. - - - - -

165. A fin de mantener la posición anamovible a los perfiles centrales (3) y a sus tirantes de suspensión (16), se emplean unas varillas (26), agargantadas por un extremo para

266729



170. encajar en los colisos de los orificios (21) (ver fig. 3),
mientras que por el otro extremo se enchufan a unas piezas
tubulares (27) de generatriz partida fijadas a las paredes
(9). - - - - -

175. Las superficies (1) se sujetan por sus extremos me-
diante unas piezas elásticas (26) de retención por solapa
elástica, fijadas a los listones de madera (11). - - - - -

Con cuanto se ha expuesto se comprenderá que se elu-
den los inconvenientes de los cielorrasos conocidos hasta
hoy día y se alcanzan las ventajas enumeradas en el comien-
zo de esta memoria. - - - - -

180. Habiendo efectuado la descripción que precede debe
hacerse constar que en la realización de esta Patente de
Introducción podrán aplicarse todas las variantes de deta-
lle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en
cuanto a dimensiones, número de piezas integrantes, mate-
riales empleados en la construcción de los mismos y demás

185. circunstancias de carácter accesorio, siempre que con ello
no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y
concreta en los términos de la primera de las reivindica-
ciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea

190. considerada junto con una o varias de las reivindicaciones
restantes en sus combinaciones técnicamente posibles. - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para to-
do el territorio nacional y sus colonias, las siguientes: -

266729



REIVINDICACIONES

195.

200.

205.

210.

215.

220.

1.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, caracterizado porque las superficies constituyentes del cielorraso se apoyan sobre unos perfiles de soporte sujetos a las paredes y al techo del local, según sean marginales o centrales respectivamente, de los cuales los primeros se fijan a las paredes por medio de unas abrazaderas sujetas a unos tacos de madera empotrados en dichas paredes y los segundos lo hacen al techo mediante unos tirantes de longitud graduable, los cuales son mantenidos en posición vertical inamovible por medio de unas varillas que por su otro extremo se fijan a las paredes en forma graduable. - - - -

2.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación anterior, caracterizado porque tanto los perfiles marginales preferentemente en "U" como los perfiles centrales preferentemente en "I" presentan, por lo menos en un punto de sus ramas y alas no vistas, unas muescas de montaje de las superficies constituyentes del cielo-rraso, en correspondencia las de un perfil con las de los adyacentes. - - - - -

3.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque tanto los perfiles marginales en "U" como los perfiles centrales en "I" disponen sus ramas y alas no vistas de menor dimensión que las vistas. - - - - -

4.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque los perfiles centrales en "I", contruidos preferentemente en material plástico, disponen sobre sus alas no vistas de unos

729



225. perfiles rígidos, tipo metálico, que se acoplan sobre las mismas en las zonas en que se lleva a cabo la suspensión de dichos perfiles centrales por los tirantes de longitud graduable. - - - - -

230. 5.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque los tirantes de suspensión de los perfiles centrales están constituidos por una pieza rígida de tipo metálico, que por un extremo presenta una abrazadera, acoplable a los perfiles rígidos de las alas no vistas, y por el otro una garganta aplanada por la que se desliza, con posibilidad de fijación, un fleje metálico. - - - - -

240. 6.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque las piezas rígidas presentan en su zona media unos roficios prolongados en colisos de menor diámetro en los que se fijan unas varillas con un extremo agargantado en correspondencia con tales colisos, y el otro enchufable en unas piezas tubulares de generatriz partida fijadas a las paredes. - - - - -

245. 7.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque el fleje metálico se dobla sobre si mismo una vez ha pasado la garganta aplanada de la pieza rígida, manteniéndose el extremo doblado por medio de una abrazadera y un nuevo dobléz del mismo. - - - - -

250. 8.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizada porque el fleje metálico se dobla por su otro extremo de la misma manera una vez se ha pasado por una abertura practicada en una

266729



pieza de soporte fijada en el techo. - - - - -

255. 9.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque las superficies flexibles constituyentes del cielorraso se fijan por su extremo mediante una pieza elástica de retención por solapa en voladizo. - - - - -

260. 10.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque los perfiles marginales se empalman entre sí mediante unas piezas planas que enlazan por presión las ramas mayores vistas, mientras que los perfiles centrales lo hacen por medio de piezas acanaladas que enlazan por presión las alas menores no vistas. - - - - -

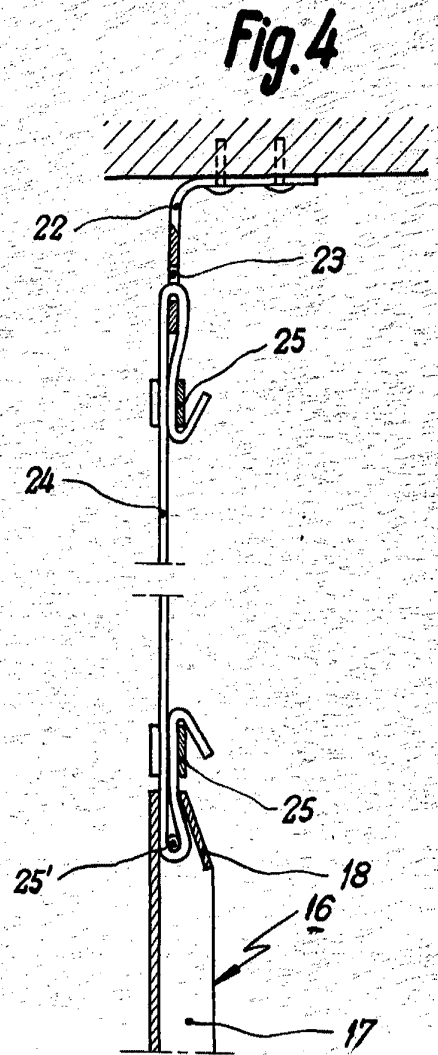
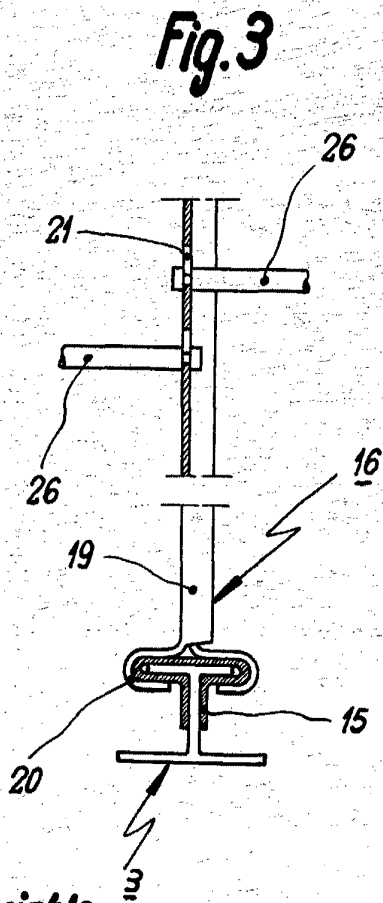
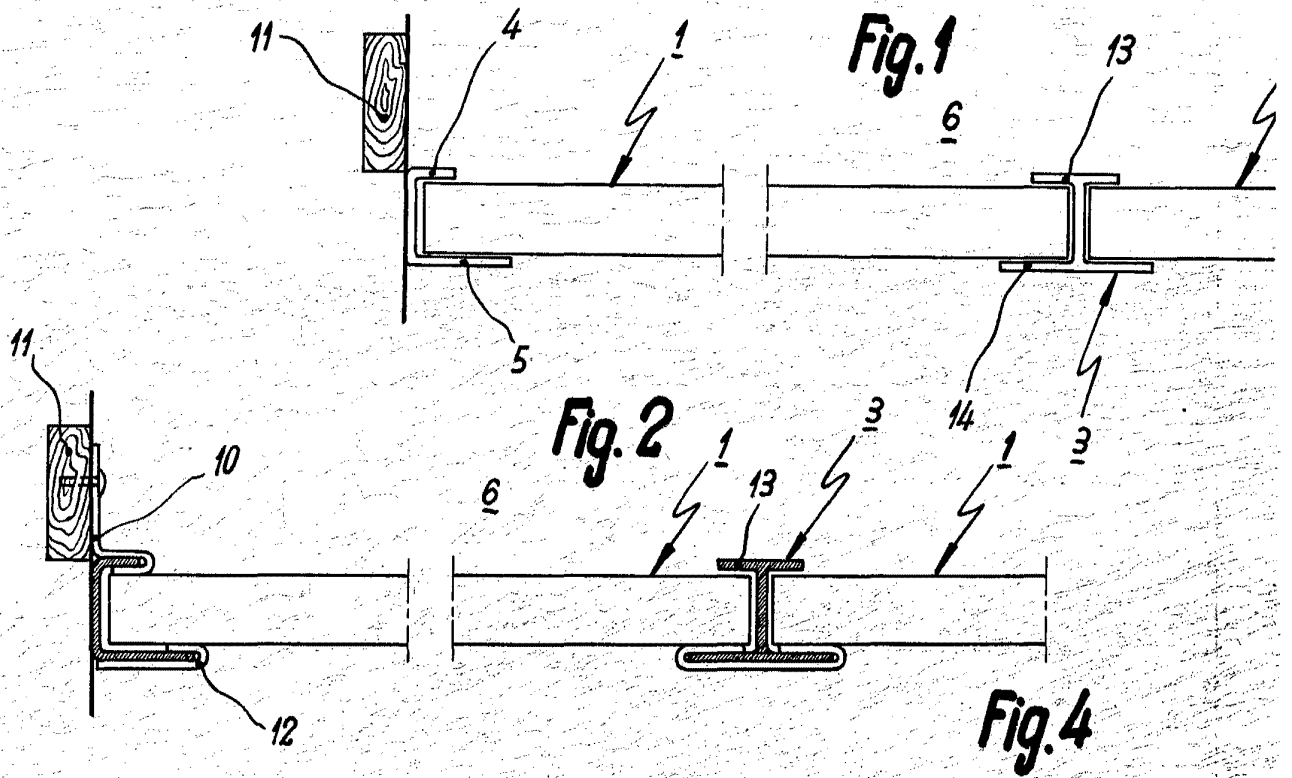
270. 11.- Mejoras en el montaje de cielorrasos flexibles, según la reivindicación 1, caracterizado porque la especial constitución ondulada de las superficies constituyentes de los cielorrasos y su apoyo sobre los perfiles de soporte de ramas y alas desiguales, forma unos pasos de aire que comunican la cámara formada por el techo y el cielorraso con la sala. - - - - -

12.- "MEJORAS EN EL MONTAJE DE CIELORRASOS FLEXIBLES".

275. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra. - - - - -

BARCELONA, 2 JUN. 1959

P. A.

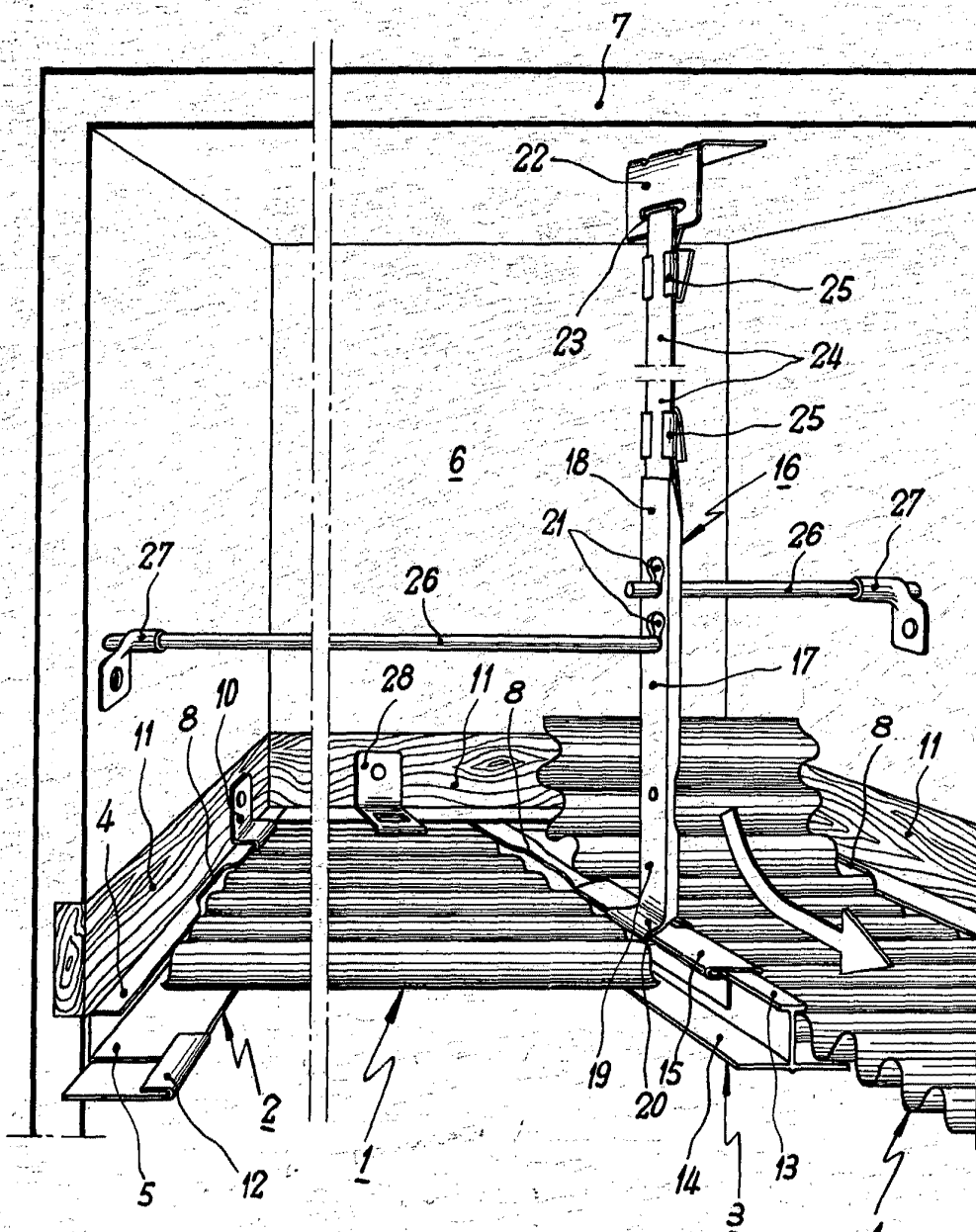


Escota variable.



Fig.5

286729



BARCELONA, 2 FEBRERO 1909

E. Do...